

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA BUZIOS S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2018

Manta, 29 de abril del 2019

Señores Accionistas de
BUZIOS S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Habiendo sido designado Comisario principal de la Empresa de la cual ustedes son accionistas expongo mi informe de revisión anual realizada a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018;

Los Estados Financieros han sido correctamente presentados, reflejando sus resultados en los activos y pasivos, así como el Estado de pérdidas y ganancias, considero reflejan fielmente la situación financiera de la compañía, para su elaboración se tomaron de los ingresos y egresos realizados diariamente, aplicando los principios de Contabilidad generalmente aceptados y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Comité de Normas Internacionales (IASB), la Ley de Compañías, también por las disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario y el Reglamento de aplicación conforme a la Ley.

Existen los siguientes registros contables:
LIBRO DIARIO, LIBRO MAYOR Y REGISTROS AUXILIARES
BALANCE DE COMPROBACION DE SUMAS Y SALDOS

Todos estos registros reflejan el movimiento de las transacciones realizadas en el sistema Contable computarizado denominado "Semilla" que utiliza la empresa, se tomaron como referencia, la información de los respectivos movimientos contables de ingresos y egresos, los mismos que están siendo llevados correctamente, conteniendo cada uno de ellos los respectivos justificativos como son:

Facturas que cumplen con todos los requisitos exigidos por la ley de facturación para poder contabilizar y deducir como gasto y en los ingresos las respectivas facturas de ventas que en igual forma cumplen con todos los requisitos establecidos por la ley de Régimen Tributario y solicitados por el SRI, todo el proceso contable es registrado por un Programa de contabilidad denominado SEMILLA.

El Estado de Resultados Integrales establece los siguientes valores:
Ingresos por intereses ganados por invers.BINTER \$ 17.381,60
Los ingresos totales ascienden a \$ 17.381,60
Costos y Gastos:
Gastos Administrativos y financieros \$ - 17.381,60
Utilidad de operación \$ 00.00

Es necesario precisar que en el presente ejercicio económico no hubo ninguna utilidad, por cuanto el interés generado por el Certificado de inversión realizado en el Banco Internacional tuvo un rendimiento de \$17,381.60, valor que se utilizó para pagar Gastos Administrativos por valor equivalente, tal como consta en el Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del año 2018.

Los activos suman USD \$ 3.537.439,21
El Pasivo suma USD \$ 2.711.725,89
El Patrimonio..... USD \$ 825.713,32

Hay que destacar que en el presente ejercicio el SERVICIO DE RENTAS INTERNAS realizó la devolución por pago indebido del saldo del impuesto a la renta correspondiente al año 2015 por afectación del terremoto del 16 de abril de 2016, mediante resolución N° 113012018RDEVI13403, conforme a lo establecido en la resolución NAC-DGERG16-0000309 del 22 de julio del 2016; emitió a favor de BUZIOS S.A. una NOTA DE CREDITO desmaterializada por valor de \$ 137.143,00, este valor puede ser utilizado para pago de impuestos en próximos ejercicios.

He dado cumplimiento, como parte integrante de mi examen de los estados financieros, a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes.

El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas son la responsabilidad de la Administración de la Compañía. Tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.

Este informe de comisario es para uso exclusivo de la Administración de la Compañía y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes; por lo tanto, no puede ser distribuido, copiado o entregado a otras personas u organismos.

Es todo cuanto puedo manifestar como resultado de la revisión de los estados financieros.

Atentamente,


Merli Veliz Párraga
COMISARIO